



PIP®

Guante de algodón / poliéster de punto sin costuras con agarre de punto de PVC de doble cara - Medio dedo

- La carcasa de punto sin costuras es cómoda y flexible
- Knit Wrist ayuda a evitar que la suciedad y los residuos entren en el guante
- Los puntos de PVC de doble cara proporcionan un agarre mejorado y una resistencia adicional al corte y la abrasión
- El tamaño pequeño se adapta bien a las damas

Aplicaciones

- Agarre mejorado
- Almacenamiento y manipulación de paquetes
- Aplicaciones de construcción
- Asamblea General
- Trabajo general ligero

Datos técnicos

Color	Natural
Tallas disponibles	S & L
Emballaje	Paquete a granel
Lleno	20/Estuche
Dimensiones de la caja (cm)	50.80 x 50.80 x 40.64
Peso de la caja (kg)	15.88
País de origen	Estados Unidos
Material de soporte	Algodón, Poliéster
Recubrimiento	Policloruro de vinilo (PVC)
Color de recubrimiento	Black
Agarre	Punto
Indicador	7
Puño	Puño tejido
Protección contra impactos	--
Construcción	Tejido recubierto sin costura, Medio dedo
Certificaciones	Cumple con TAA
Circularidad del producto	Reutilizable/lavable Reciclable a través del programa Terracycle

Datos de rendimiento

Nivel de abrasión ANSI	--
Nivel de perforación ANSI	--
Nivel de impacto ANSI	--
EN 388	--
EN 407	--

Instrucciones de cuidado



Lavar a máquina



Temperatura del agua 40°C



No usar lejía



Secar en secadora



Fuego bajo

LLAVE: Hecho de materiales reciclados o de base biológica. Lavable

PROTECTIVE INDUSTRIAL PRODUCTS, INC. | LE LLEVAMOS LO MEJOR DEL MUNDO

AMÉRICAS: +1 (800) 262-5755 | EUROPA: + 34-96182-41-48 | AMEA: (ASIA, ORIENTE MEDIO, ÁFRICA) 852-2475-9228 | www.pipglobalsafety.com

Este documento y la información aquí contenida son propiedad de Protective Industrial Products, Inc. (PIP) y no pueden usarse ni reproducirse sin permiso. Los usuarios de productos deben realizar todas las pruebas apropiadas u otras evaluaciones para determinar la idoneidad de los productos PIP para un propósito o uso particular dentro de un entorno particular. PIP RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS QUE NO SEAN EXPRESAMENTE PROPORCIONADAS. 2025-03-31